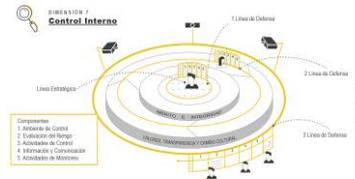


<b>Nombre de la Entidad:</b>	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN - GUAMAL - MAGDALENA	
<b>Periodo Evaluado:</b>	JULIO A DICIEMBRE 2020	<b>FECHA PUBLICACION ENERO 10 2021</b>



**Estado del sistema de Control Interno de la entidad**

**82%**

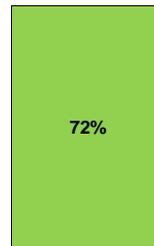
En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 156 del Decreto 2106 de 2019 y la Circular Externa 100-006 de 2016 del DAFF, la Oficina de Control Interno de la ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN GUAMAL MAGDALENA, aplicando el formato establecido por la Función Pública, pone a disposición las conclusiones y resultados generados luego de la evaluación del estado del Sistema Institucional de Control Interno, de acuerdo a los 5 Componentes del Modelo Estandar del Control Interno- MECI contemplados en la Dimensión.7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

<b>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):</b>	En proceso	Los cinco componentes del Sistema de Control Interno, se encuentran presentes y funcionando de manera integrada y mantienen el porcentaje de cumplimiento, evaluado en el primer semestre 2020. Existe aspectos como: Las Líneas de Defensa, que ameritan su fortalecimiento y empoderamiento por parte de cada responsable en su línea (en especial la segunda Línea de Defensa); otro aspecto es la actualización y funcionamiento del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, cuyas funciones, quedan registradas en las Actas de reuniones
<b>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</b>	Si	El enfoque de control y logro de los objetivos institucionales que pudieron ser controlados por la ESE, pudieran ser mejor tratados, si se actualiza e implementa la administración de riesgos y se sintetiza la matriz de riesgos institucionales. No obstante, se tomaron algunas acciones y controles adecuados, pertinentes, y necesarios que permitieron a la ESE continuar sin riesgo financiero, en otros aspectos el personal colaborador de la entidad, se les realizaron capacitaciones, sensibilizaciones e inducción, frente a la emergencia sanitaria, lo que nos permitió adelantar acciones de autocuidado, aprendizaje y manejo de los elementos de protección personal, para continuar prestando con calidad y humanización los servicios de salud, en una época de gran crisis, como ha sido la emergencia económica, social y ambiental en ocasión de la Pandemia por COVID19.
<b>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</b>	Si	Se actualizó el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno, lo que ha permitido la apropiación rápida de los cambios definidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG adoptados por el Decreto 1499 de 2017. Se encuentra vigente el Comité de gestión y desempeño, se actualizaron y funcionaron algunos Comités Institucionales como es el caso el Comité Defensa y Conciliación, el Comité de Ética Hospitalaria entre otros. Pendiente de estructurar los roles y responsabilidades de la gestión, en procura de apropiar las Líneas de defensa al normal funcionamiento y gestión de la entidad.

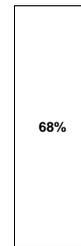
Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	SI	89%	<b>Debilidades:</b> Roles y responsabilidades no se encuentran bien definidas las tres líneas de defensas, establecidas en el modelo integrado de planeación y gestión. En la coordinación del talento humano, se evidencian atrasos y reproceso en el cumplimiento de los requerimientos de la comisión nacional de servicio civil, al igual que la inobservancia de normas y procedimientos que regulan la planeación estratégica de talento humano, política de gestión de talento humano, planes institucionales. <b>Fortalezas:</b> Toma de decisiones en base a información suministrada por las líneas de defensa. Políticas de operación definidas. Código de integridad definido, aprobado, socializado y publicado. Reportes de información a la Dirección de forma permanente. Reuniones periódicas del comité Institucional para la toma de decisiones.		Se recomienda revisar, ajustar los procedimientos del proceso Gerencia del Talento Humano, que fueron diseñados en los años 2016, los cuales se encuentran totalmente desactualizados a las normas vigentes	89%

Evaluación de riesgos	SI
-----------------------	----

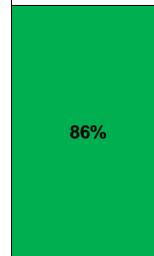


**Debilidades:** Disponibilidad de recursos para el tratamiento de los riesgos con nivel de severidad altos y extremos. Desconocimiento y falta de adherencia de los procedimientos de gestión del riesgo por parte de la totalidad de los servidores públicos. Compromiso para implementar un sistema de gestión de riesgos. Matriz de riesgos institucionales, de corrupción y análisis modal de fallas y efectos actualizados. Definición de objetivos claros para la gestión del riesgo. Lineamientos metodológicos estandarizados, adoptados y aprobados. La gestión del riesgo no es parte integral de todos los procesos de la Empresa. **Fortalezas:** Política para la gestión del riesgo formulada, pendiente por ser aprobada mediante acto administrativo. Planes de mejora continua a la debilidad de controles y a acciones de tratamiento.

	No se evidencian avances significativo, en el despliegue de la política de administración del riesgos y la elaboración e implementación los los mapas de riesgos institucionales, tecnológicos y de corrupción.
--	---

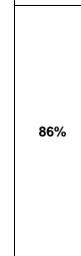


Actividades de control	SI
------------------------	----

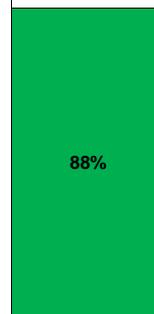


**Debilidades:** Consolidación a planes de mejoramiento institucionales para la generación de alertas de vencimientos y cumplimiento de las acciones de mejoramiento, debida segregación de funciones, Establecer políticas de operación, actualizar los manuales de procedimientos administrativos **Fortalezas:** Actividades de gestión para el control en la infraestructura tecnológica y seguridad de la información, política estratégica de la información y comunicación.

	<b>Debilidades:</b> Segregación de funciones, Actividades de control en la infraestructura tecnológica, Seguridad de la información, Establecer políticas de operación, Adopción de acciones de mejoramiento, Evaluación de riesgos a todos los procesos. <b>Fortalezas:</b> Consolidación a planes de mejoramiento institucionales para la generación de alertas de encimientos
--	--

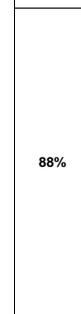


Información y comunicación	SI
----------------------------	----

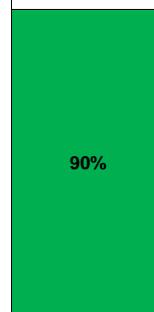


La entidad cuenta con canales de comunicación interna y externa para divulgar los planes, programas y proyectos, y toda la información relevante para los funcionarios y la comunidad en general, así como las estrategias que motivan la participación ciudadana en el ciclo de gestión de la Entidad. **Debilidades:** Comunicar internamente la información, Obtener, generar y comunicar información relevante y de calidad, Gestión de un Archivo documental. **Fortalezas:** Sistemas de información estructurados para el procesamiento, almacenamiento de la información de las historia clínicas e información financiera de la entidad, que integran la información del proceso contable, tesorería, presupuestal y almacén. Proyección de planes de comunicación interna y externa, Gestión de peticiones quejas y reclamos, felicitaciones. **Oportunidad de mejora:** Generar estrategias para documentar el cumplimiento estricto del manejo y administración de la información, desde su recepción, clasificación, gestión, custodia y dar trámite y respuesta oportuna.

	Se permite la participación y manifestación de las solicitudes de los servidores de los diferentes niveles, se cuenta con una política de participación ciudadana, se cuenta con una pagina web institucional.
--	--

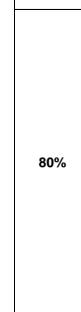


Monitoreo	SI
-----------	----



Se ejecutó el Plan de Auditorías 2020 de la Oficina de Control Interno, los informes presentados y generados de las evaluaciones independiente al sistema de control interno contable y al sistema de control interno de la entidad, seguimiento a los planes estratégicos, monitoreo a los planes de mejoramiento internos y externos, seguimiento al funcionamiento de comités institucionales, y autoevaluaciones internas realizadas por los líderes o referentes de los procesos, permite a la gerencia, evaluar el cumplimiento de los indicadores de gestión y avances en la consecución de los objetivos propuestos. **Fortalezas:** Evaluaciones periódicas al funcionamiento del sistema de control interno. Auditorías internas y externas de gestión. Monitoreo a planes de mejora suscrito con ente de control. Evaluación de indicadores de la planeación estratégica (POA). **Debilidades:** Reportes oportunos de informes a la alta Dirección. **Oportunidad de mejora:** Aplicar evaluaciones y autoevaluaciones enfocadas a la priorización de riesgo.

	Revisar la forma de documentar el impacto en el SCI a partir de los resultados de las auditorías internas y externas.
--	---



Informe elaborado por: Malvis Muñoz Morales Jefe Oficina Control Interno